

CENS N°348 MADRE TERESA DE CALCUTA

NIVEL EDUCACION DE ADULTOS

DOCENTE: JORGE SAMUEL PERALTA MALLEA

AREA: CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: HISTORIA Y GEOGRAFÍA

CURSO: 3° 1° DIV.

TURNO: NOCHE

GUÍA N° 6

Tema: el congreso de Tucumán: declaración de la independencia

¡Hola chicos ha llegado la alegría!

Queridos alumnos, espero que se encuentren bien en compañía de todos sus seres queridos, también a gusto de trabajar en casa, como si estarían en la escuela. Tenemos que ser responsables y cumplir con todo lo que se nos pide desde la escuela y también tomar muy en serio esta pandemia que ha paralizado al mundo, comenzamos una nueva semana de trabajo, que nos pone a prueba, y yo sé que cada uno de Uds. Pone todo el esmero y la responsabilidad para seguir adelante, en estos tiempos difíciles que nos toca vivir.

OBJETIVOS:

- Conocer el compromiso y la voluntad de los hombres que declararon nuestra independencia.

CONTENIDO A DESARROLLAR:

- El congreso de Tucumán: Declaración de la Independencia.

CAPACIDADES

- RESOLUCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS
- PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO
- EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

ACTIVIDADES GUIA N° 6 A DESARROLLAR POR LOS ESTUDIANTES En la semana del (8 al 19 de Junio de 2020 2020)

Para introducirnos en el tema, transcurría el año 1816, y la política de las Provincias Unidas del Río de la Plata era muy confusa, el Directorio que era el gobierno Central, no tenía autoridad en todo el territorio, ya que las provincias de Santa fe, Corrientes, Entre Ríos y la Banda oriental no respondían al directorio y estaban bajo la influencia de un caudillo Oriental, Gervasio Artigas que no estaba de acuerdo con la política centralista que Buenos Aires quería imponer al resto de las provincias.

- 1) para realizar las siguientes actividades tienes que leer atentamente los textos que te presento o buscar otra bibliografía de tu preferencia y responder las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuál era la situación imperante en Europa después de 1815?
 - b) ¿Cuál era la situación general de las Provincias Unidas del Río de la Plata?
 - c) ¿Qué objetivos tenía el Congreso que se reuniría en Tucumán?
 - d) ¿Cuáles, se llevaron a cabo?
 - e) ¿Qué agregados se le hicieron al Acta de Declaración de la Independencia del 9 de Julio de 1816? ¿Qué opinión tienes al respecto?
 - f) ¿Cuáles fueron las diferentes opiniones sobre la forma de gobierno que se tenían que adoptar?
- 2) Realiza un cuadro comparativo de las distintas propuestas de gobierno realizadas por los hombres del Congreso de Tucumán.
- 3) Realiza una línea de tiempo teniendo en cuenta la situación imperante en Europa y en las Provincias Unidas del Río de la Plata.
- 4) Complete los cuadernos y carpetas, porque ya es más inminente el regreso a clase, y es necesario que Uds. Hayan trabajado las guías enviadas.

TÚ PUEDES HACERLO,
SOS CAPAZ Y RESPONSABLE
TÚ VIDA TE PERTENECE,
DIOS ES TESTIGO DE
TÚ ESFUERZO.



■ Acta de la declaración de la Independencia. Mientras el pueblo vitoreaba al Congreso, la independencia fue aprobada por aclamación.

UN RELEVANTE AGREGADO

El 19 de julio, en una sesión secreta, se añadió un importante agregado al acta de la independencia. Pedro Medrano, diputado por Buenos Aires, teniendo en cuenta que el acta debía ser jurada por el ejército, propuso que se agregara la expresión "libre e independiente" (a continuación de "de los reyes de España") y "y de toda otra dominación extranjera" (a continuación de "metrópoli"). La propuesta de Medrano prosperó de inmediato, disponiéndose fuese agregada al Acta de la Independencia. Por otro lado, el día 25 de julio, el Congreso aprobó oficialmente la bandera, declarando que "elevadas las Provincias Unidas en Sud América al rango de una Nación sería su peculiar distintivo la bandera celeste y blanca que se ha usado hasta el presente...".

La independencia: un camino sin regreso

Álvarez Thomas, como director interino del gobierno de las Provincias Unidas, convocó al Congreso por realizarse en la provincia de Tucumán.

En el momento de reunirse el Congreso, la situación era crítica. Se temía una invasión realista por el Norte. El comercio con el Alto Perú estaba paralizado, y los malones indígenas realizaban entradas cada vez más audaces.

Por su parte, Fernando VII esperaba contar con la ayuda de las monarquías europeas para recuperar sus posesiones. Las revoluciones independentistas iniciadas en México, Venezuela, Nueva Granada y Chile fueron derrotadas. Sólo en el *Plata*, la emancipación comenzada en 1810 aún estaba en pie. El Congreso inició sus sesiones con la concurrencia de la mayoría de las provincias, aunque estaban ausentes Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y la Banda Oriental, bajo la influencia de Artigas.

Una de las primeras medidas fue elegir nuevo director supremo de las Provincias Unidas. La designación recayó en Juan Martín de Pueyrredón.

Al llegar el mes de julio del mismo año, fue elegido presidente del Congreso Francisco Narciso Laprida, diputado que representaba a la provincia de San Juan. En la sesión del 9 de julio, se acordó tratar la *declaración de la independencia*. El secretario Juan José Paso leyó al Congreso la propuesta para el voto: "si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli". Los diputados votaron afirmativamente por aclamación.

¿Un rey en las Provincias Unidas?

En el Congreso de Tucumán, habían ganado espacio las ideas monárquicas. Belgrano -recién llegado de Europa- expresó que, en ese continente, habían variado sustancialmente las ideas respecto de las formas de gobierno: que, si en épocas anteriores la tendencia había sido *republicanizarlo todo*, en esos momentos se trataba de *monarquizarlo todo*. Según la opinión de Belgrano, la forma de gobierno más conveniente era una monarquía constitucional encabezada por un descendiente de los incas.

Los diputados del Norte expresaron su conformidad con esa tesis. El general San Martín, cuya influencia en la declaración de la independencia fue decisiva, compartía también la idea monárquica.



Fernando VII. Su reinado será uno de los más inestables de la historia de España.

La difícil restauración del absolutismo en Europa

Después de un cuarto de siglo de guerra ininterrumpida, los monarcas absolutistas vencedores de Napoleón decidieron, en el Congreso de Viena (1814-15), reorganizar la política y la diplomacia europeas. En ese evento se llegó a un acuerdo entre los participantes para suprimir cualquier conato de rebelión, tanto liberal como nacionalista. Los principales signatarios de este pacto fueron Austria (cuyo primer ministro Metternich jugó un papel fundamental), Prusia, Rusia, Inglaterra y Francia; como participantes de menor importancia también firmaron España, Portugal y Suecia. Los soberanos, que evitarían a partir de aquí las guerras de estado a estado, quisieron a partir de estos acuerdos volver a revestirse de la autoridad absoluta de que disponían antes del estallido, trágico para ellos, de la Revolución Francesa. En virtud de esto, los súbditos de un estado, tanto europeos como no europeos, no podían alzarse contra su rey, ya que esto ponía en jaque su legitimidad.

El mantener el orden social y político tal como era antes de 1789, fue considerado un valor supremo, y la monarquía absoluta, el medio más idóneo para lograrlo.

En 1820 y 1821, una oleada de movimientos revolucionarios probó que las previsiones del Congreso de Viena eran insuficientes. En los reinos italianos de Piamonte y las dos Sicilias, los liberales se alzaron contra sus reyes y les obligaron a firmar constituciones que limitaban los poderes de la realeza. En España, un ejército que iría a América para luchar contra los rebeldes al rey se sublevó bajo la dirección de Rafael del Riego e impuso a Fernando VII el restablecimiento de la Constitución de 1812.

Cronología histórica

14 de abril de 1815

- Caída de Alvear. Álvarez Thomas, director supremo.

29 de noviembre de 1815

- Derrota de Sipe Sipe.

9 de abril de 1816

- González Balcarce, director interino.

3 de mayo de 1816

- Pueyrredón, director supremo.

9 de julio de 1816

- Declaración de la Independencia.

20 de enero de 1817

- Montevideo cae en poder portugués.

12 de febrero de 1817

- Batalla de Chacabuco.

5 de abril de 1818

- Batalla de Maipú.

14 de enero de 1820

- Artigas derrotado por los portugueses en Tacuarembó.

1° de febrero de 1820

- Cepeda.

Crisis política en el Río de la Plata

La caída del director Alvear en abril de 1815 provocó un agravamiento de la crisis política que vivía el Río de la Plata y que se evidenciaba en la dificultad del gobierno nacional en hacerse acatar:

- la disidencia artiguista, que se había apoderado de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y las Misiones, llegó incluso a la estratégica ciudad de Córdoba.
- en el norte, Güemes fue elegido gobernador por el cabildo de Salta, tras lo cual entró en un conflicto de poderes con el jefe del Ejército del Norte, Rondeau, que pretendió infructuosamente someterlo a su autoridad.
- el gobierno central del director Álvarez Thomas, que sucedió a Alvear, carecía de las fuerzas militares suficientes para enfrentar a la disidencia artiguista, ya que no podía contar con el Ejército del Norte ni con el que se preparaba en Mendoza. Además, San Martín no estaba dispuesto a renunciar al plan militar que había ideado para involucrarse en las disputas domésticas del gobierno de Buenos Aires.



Casa de Tucumán.
La Independencia, declarada el 9 de julio, fue perfeccionada días después aclarándose que era con respecto a España tanto como a otras potencias. Se buscaba desalentar así algunas gestiones tendientes a incorporar el nuevo país a Brasil o Inglaterra.

Tucumán: el congreso para ser independientes

Un clima de creciente inseguridad envolvía al país cuando se constituyó en 1816 este congreso, al que concurrieron las provincias dominadas por el Directorio (Buenos Aires y el interior) más algunas del Alto Perú. Tres temas fundamentales debía encarar el nuevo organismo colegiado: la designación del nuevo director supremo, la cuestión de la independencia y la redacción de la constitución del Estado.

El primero fue resuelto en mayo, cuando los congresistas acordaron designar a Juan Martín de Pueyrredón director supremo del Estado, en reemplazo de Antonio González Balcarce, que lo ejercía interinamente. En cuanto al segundo problema, existía un consenso acerca de la ruptura con España, declarando formalmente una independencia que ya se tenía en los hechos. De esta forma, en la sesión del 9 de julio de 1816 se declaró la independencia.

Más conflictiva fue la cuestión de la constitución, que era también la de la forma del Estado. Monarquía o república dividían a los diputados, aunque la mayoría se inclinaba por la primera. Belgrano, que asistía al Congreso para informar de sus gestiones diplomáticas en Europa, prestigiaba la posición monárquica. Proponía la coronación de un príncipe incaico como una forma de "americanizar" el nuevo estado y de lograr el apoyo de la población indígena. La propuesta de Belgrano fue bloqueada; otros diputados pensaban en algún príncipe de una casa europea. En 1817, el Congreso se trasladó a Buenos Aires e incrementó su dependencia del Directorio. Allí, en 1819 dio a luz una constitución de tinte unitario y conservador, rechazada por las provincias.

País libre se ofrece a príncipe desocupado

La situación europea y americana modificó la diplomacia de la Revolución. Ya no se trataba, como en los primeros años, de conseguir la aceptación inglesa para la ruptura con España napoleónica; ahora se requería un consenso mucho mayor de las potencias europeas, coaligadas bajo los principios absolutistas emanados del Congreso de Viena. La solución a este problema radicaba en conseguir un príncipe europeo que aceptase regir los destinos de este alejado país. En 1815, arribaron a Europa Belgrano y Rivadavia, quienes idearon la coronación de Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, aunque terminó fracasando.

En 1818, bajo el directorio de Pueyrredón, se iniciaron gestiones para coronar a un príncipe de la casa de los Borbones franceses, de lo que surgió el nombre del príncipe de Lucca, un pequeño estado italiano. La designación de este príncipe contaba con el visto bueno de la corte francesa, que era privilegiada en la negociación. La diplomacia francesa llevó la propuesta de coronar al príncipe de Lucca en el Río de la Plata, en el Congreso de Aquisgrán de 1818. El gobierno argentino envió, entonces, a Valentín Gómez a procurar la coronación de aquel príncipe. Sin embargo, cuando las tratativas parecían bien encaminadas, el gobierno directorial comenzaba a desbarrancarse. En realidad, el monarquismo en el Río de la Plata no logró implantarse porque no era aceptado por la población.

Celebración de la independencia en Tucumán (1816)

El 25 de julio fue el día fijado para la celebración de la independencia en la provincia de Tucumán. Un pueblo innumerable concurrió en estos días a las inmensas llanuras de San Miguel. Más de cinco mil milicianos de la provincia se presentaron a caballo, armados de lanza, sable y algunos con fusiles; todos con las armas originarias del país, lazos y boleadoras. La descripción de estas últimas (las boleadoras) me obligaría a ser demasiado minucioso, pero tengo ejemplares en mi poder.

Las lágrimas de alegría, los transportes de entusiasmo que se advertían por todas partes, dieron a esta ceremonia un carácter de solemnidad que se intensificó por la feliz idea que tuvieron de reunir al pueblo sobre el mismo campo de batalla donde, cuatro años antes, las tropas del general español Tristán fueron derrotadas por los patriotas. Allí juraron ahora, sobre la tumba misma de sus compañeros de armas, defender con su sangre, con su fortuna y con todo lo que fuera para ellos más precioso, la independencia de la patria.

Todo se desarrolló con un orden y una disciplina que no me esperaba. Después que el gobernador de la provincia dio por terminada la ceremonia, el general Belgrano tomó la palabra y arengó al pueblo con mucha vehemencia prometiéndole el establecimiento de un gran imperio en la América meridional, gobernado por los descendientes (que todavía existen en el Cuzco) de la familia imperial de los Incas.

JEAN ADAM GRAANER (viajero sueco)
"Las Provincias del Río de la Plata en 1816"



Bajorrelieve en la casa histórica de Tucumán (detalle), de Loía Mora.

- ¿Qué impresión transmite el viajero sueco sobre los festejos en Tucumán por la declaración de la independencia?
- ¿Qué importancia tenía el lugar elegido para realizar el juramento?
- ¿Qué prometió Belgrano al pueblo reunido?
- ¿Por qué algunos estaban a favor de una monarquía incaica?

Causas del monarquismo americano

El propósito de coronar un monarca constitucional constituyó el patrimonio de la mayor parte de la burguesía criolla americana, que creyó ver en esta vía la salida natural al problema de la guerra de la independencia, cuyo desarrollo en profundidad amenazaba arrasar las estructuras económicas y sociales heredadas de la colonia. El fermento revolucionario había tocado el fondo de los estratos sociales y desatado la parálisis de las masas, que emergían ahora con un impulso avasallador y aspiraban también al poder, encarnadas en sus caudillos representativos.

Era de la más estricta lógica que los miembros de aquella burguesía fuesen sinceros monárquicos, como un reflejo conservador de las ideas ante aquel desajuste en el que todo elemento de orden parecía haber desaparecido. Todo es preferible a la anarquía, aun el gobierno español, decía uno de los corifeos de esta clase.

JOAQUÍN PÉREZ
"Artigas, San Martín y los proyectos monárquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-1820)"

- ¿A qué se refiere el autor con el término "burguesía criolla americana"?
- ¿Qué problema se necesitaba resolver y cómo se había creado?
- Explica la frase "todo es preferible a la anarquía, aun el gobierno español".



J. Valentín Gómez, encargado de las negociaciones de las relaciones diplomáticas en Europa.